



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

LA TAXONOMÍA DE LA EVALUACIÓN Y LA CALIDAD EDUCATIVA

Una revisión a la filosofía de la evaluación y sus implicaciones en la praxis educativa

1. RESUMEN:

Este trabajo aborda las interpretaciones, prácticas y las contradicciones entre la finalidad y la utilidad evaluativa. Esto, ha motivado la revisión convenciones y comprensiones, en torno a la evaluación, identificando zonas ocultas a simple vista, como la funcionalidad y el reforzamiento, o discrepancias entre modalidad, temporalidad y cantidad entre otras. Se advierte, la separación entre teoría y comprensión, pues el análisis induce a reconsiderar estas 'dimensiones ocultas', donde se identifican algunos aspectos que se deben considerar para elaborar instrumentos, baterías completas y evaluaciones integrales, que conlleven a la mejora de la calidad educativa en las instituciones.

2. ABSTRACT:

This paper deals with the interpretations, practices, and the contradictions between the purpose and utility evaluation. This work, has led to the review to the conventions and understandings around assessment, identifying areas hidden in plain sight, as the functionality and enhancement, or discrepancies between form, timing and quantity among others. Again, be warn the separation between theory and understanding, where, the analysis leads to reconsider these 'hidden dimensions', and identifies the aspects to consider in developing tools, instrumentals, batteries complete and comprehensive evaluations, which will lead to the improvement of educational quality in institutions.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

3. PALABRAS CLAVE: Taxonomía, Evaluación, calidad.

KEYWORDS: taxonomic evaluation, assessment, quality.

4. ÁREA DE CONOCIMIENTO:

- Más de un área

5. ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO:

- Evaluación y calidad institucional

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

- Comunicación oral

7. DESARROLLO:

a) Objetivos

Identificar los elementos propios de la evaluación, mediante la revisión de sus fundamentos, resultados y consecuencias, a fin de impulsar la mejora de la calidad educativa, en lo referente a la orientación del diseño, la planeación y la integración académica.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

b) Descripción del trabajo

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas han establecido una amplia gama de procedimientos para garantizar, entre otras cosas, la excelencia de los planes, programas y modalidades de formación que imparten. En este sentido, se han construido modelos, esquemas, conceptos y enfoques que han enriquecido tanto la teoría como la práctica evaluativa. No obstante, las contradicciones existentes entre una denominada “evaluación tradicional” y otra considerada “evaluación auténtica”, exigen la revisión de las implicaciones que derivan desde sus propias perspectivas.

La exploración histórica muestra el camino que ha seguido la construcción de una cultura que ha iniciado en la medición, pasado a la calificación, para llegar a la evaluación. El proceso no ha culminado, muestra de ello es la emergencia de la evaluación cualitativa, como reacción a la marcada tendencia cuantitativa.

Es menester aclarar que, si bien, el ámbito evaluativo ha permitido diferenciar entre ambos enfoques, generalmente se ha privilegiado la diferenciación en aras de una claridad y distinción que debiera situarse únicamente en el ámbito analítico y no en el sintético. Por ende, aun cuando esto no debería tener ninguna implicación en la aplicación, análisis y derivaciones de las evaluaciones aplicadas, ha propiciado una serie de interpretaciones e impactos en la praxis de las instituciones educativas, que en ocasiones son totalmente ajenas a los objetivos, supuestos o finalidades para las que fueron creadas cada una de dichas evaluaciones.

Este trabajo, ha surgido tanto del análisis de las bases de datos públicas de las evaluaciones PISA, ENLACE y el Concurso Nacional de Plazas Docentes en Educación Básica que se aplican en México, como de las interpretaciones que se le ha dado a los resultados y de los medios de reforzamiento político y socioeconómico que se han pretendido sustentar en ellas.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

En este sentido, el análisis estadístico de las bases de datos, ha permitido observar las tendencias que se han generado debido a la aplicación de evaluaciones a gran escala en los diversos niveles en que se divide el área de educación. De esta manera, se han encontrado interesantes correlaciones entre la preparación profesional de los aspirantes a obtener una plaza como docente de educación básica y los resultados obtenidos por cada uno de ellos.

Por otra parte, se puede predecir el resultado en logro o desempeño académico futuro de un alumno, de una escuela, una región o un estado, con un margen mínimo de error. Sin embargo, la obtención, el procesamiento y análisis que permitan la contextualización adecuada, requiere de técnicas e instrumentos cuya elaboración, diseño, confiabilidad y validez está en proceso.

En referencia a las pruebas internacionales, es preciso referir que, la falta de difusión clara, oportuna y sencilla de los procesos, aunada a la desconfianza en las evaluaciones, implica una de las debilidades de las pruebas. No obstante, se debiera recordar que la desconfianza es un fenómeno generalizado, por lo menos regionalmente hablando, lo cual, podría explicar ciertos resultados, sin llegar a invalidarlos.

DESARROLLO

Una breve revisión bibliográfica sobre la clasificación o taxonomía actual, permite descubrir que, si bien en la teoría existe una clara distinción entre la definición y dimensiones de la evaluación, la práctica supera lo que se ha escrito hasta el momento sobre este tema. Las restricciones sobre la finalidad, uso o factores implicados tanto en el diseño, como en la planeación análisis y difusión de los resultados, han sido minusvaloradas o ignoradas por parte de quienes consultan los análisis y difusión de resultados de los diseñadores y analistas especializados, dando un giro a la finalidad, para utilizarlos con un fin distinto a su origen.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El término evaluación denota la emisión de juicios de valor, pero, generalmente su connotación es negativa, pues se le considera como sinónimo de calificación, medición, etc. Es necesario explicitar que existen estudios profusamente fundamentados en materia de evaluación que, diferencian entre evaluación en general, como parte de un proceso o sistema, y lo que se denomina evaluación educativa. En este sentido, es preciso recordar que, la evaluación o los resultados de la misma, han sido ampliamente difundida como herramienta de control, como derivado de diversas ideologías. Sin embargo, entre los marcos teóricos, se encuentran el que presenta Leyva (Leyva Barajas, 2009), quien ofrece una síntesis acerca de las diferentes tendencias y definiciones referida por el grupo de evaluación y medición (GEM) de la Universidad de Valencia, que entiende como evaluación: “un proceso sistemático de indagación y comprensión de la realidad educativa que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma, orientado a la toma de decisiones y la mejora (Jornet, 2009)”.

Por otro lado, Leyva presenta una reformulación del esquema utilizado por Casanova, donde se define primera, aquella planteada por Casanova para la evaluación en general: “...recogida de información rigurosa y sistemática para obtener datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada.” (Casanova, 2007).

De esta forma, la evaluación queda clasificada por su normotipo en nomotética e ideográfica, derivando de la nomotética la evaluación normativa y criterial. Por otra parte, atendiendo a su funcionalidad, se le considera diagnóstica, formativa y sumativa; por su temporalidad se le considera inicial, procesual y final; para finalmente clasificarla en cuanto a sus agentes como auto, hetero o co-evaluación.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Si bien el esquema es sencillo, se presta a diversas confusiones, puesto que en algunos casos la funcionalidad de la evaluación se confunde con la teleología de la misma, es decir con la finalidad, pues ésta última exige un diagnóstico en vistas a un pronóstico o redirección.

Por otra parte, se confunde la dimensión diagnóstica con la temporal, puesto que se infiere que, diagnóstica e inicial son sinónimos. No obstante, se puede realizar el diagnóstico de un proceso hasta el momento en que se está implementando o se termina, o bien, medir el grado de preparación para efectuarlo.

Finalmente, en este esquema no se presenta la evaluación en cuanto al nivel institucional, que permite mejor la comprensión de evaluación externa, que puede ser realizada inter-pares (denominada co-evaluación), o por nivel de supra o subordinación (denominada actualmente hetero-evaluación). Mientras que se le concede poco valor a la autoevaluación, cuando generalmente es esta la que proporciona una riqueza indispensable para comprender el fenómeno educativo. En este estudio, se denota que existe una enorme confusión en lo referente a teoría de la evaluación, ello deriva de la falta de consenso en una teoría general que permita la integración de las aportaciones de los expertos en dicha temática.

En razón de ello, este estudio retoma las contribuciones Leyva (Leyva Barajas, 2009), Casanova (Casanova, 2007), Luna (Luna Serrano & Torquemada, 2008), para proporcionar una guía taxonómica, más que una taxonomía o tipología definitiva. La mayoría de los estudios sobre evaluación educativa tienden a privilegiar solamente un aspecto de la misma, siendo ralos los esfuerzos o tentativas para sistematizar un enfoque desde una Teoría General de la Evaluación, de la cual sea posible derivar una Teoría Especial de la Evaluación Educativa, misma que contemplaría la globalidad del fenómeno enseñanza-aprendizaje, de acuerdo a lo que exige toda teoría científica.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Por este motivo, con el fin de propiciar la reflexión sobre una fundamentación de este orden, que pueda poseer una consistencia lógica, la consabida retrospectiva y perspectiva histórica, la inclusión por derecho propio en la ontología y la necesaria epistemología de la evaluación, se presentan las siguientes reflexiones, esperando que con ellas, se pueda tener una mejor comprensión tanto del marco teórico, como de la metodología, análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones que han surgido de la investigación sobre prácticas docentes

Desde un punto de vista ontológico la evaluación es un constructo, que debería ser considerado como ente lógico, cuya materia sería la recopilación de datos validos y fiables, cuya forma consistiría en la comparación y correlación para emitir juicios de valor. Es cierto que dicho constructo podría confundirse con un pragma, acción humana o ente moral. No obstante, se puede aclarar que la evaluación no es un comportamiento o costumbre, sino un proceso que emerge del pensamiento humano. Si bien la práctica sistemática de evaluaciones, incluso, la evaluación puede constituirse como algo consuetudinario, ello no implica que deba de situársele a otro nivel ontológico.

En cuanto a lo referente al nivel lógico, es preciso explicitar que para establecer el análisis, es necesario delimitar los aspectos que se habrán de resaltar, de esta manera es prioritario establecer algunas delimitaciones en el ámbito evaluativo a fin de constituir el plan de evaluación como parte integral de un sistema de formación o consolidación específico.

De esta manera, se puede decir que a partir del énfasis en un área o aspecto, de ello deriva la tipología o clasificación de la evaluación, en este caso se presenta el siguiente esquema:

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

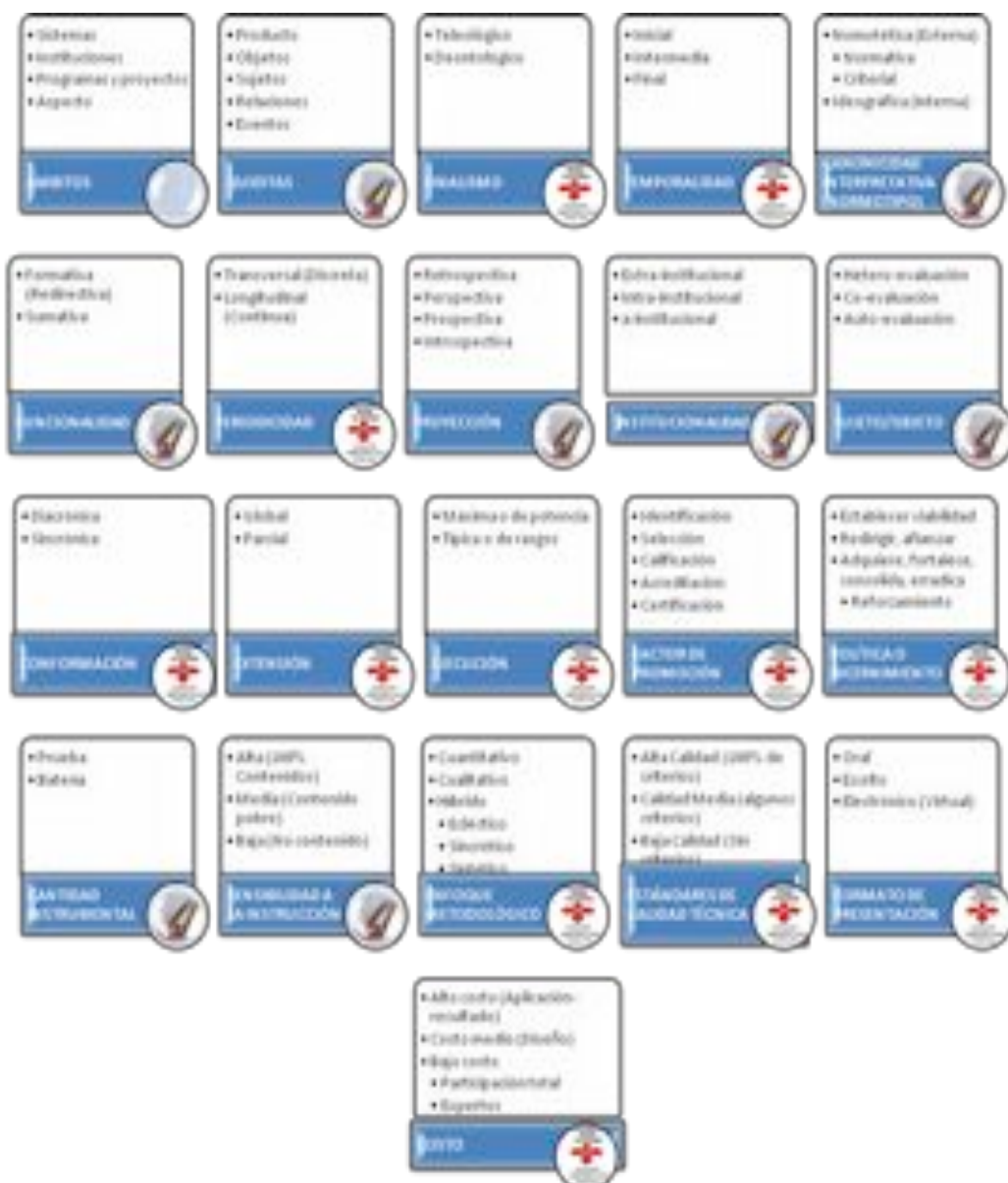


Tabla 1: Clasificación de la Evaluación desde diversas perspectivas

Fuente: Elaboración propia en base a la propuesta de Casanova, Leyva, Monroy, Tejedor y Jornet

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DE BASES DE DATOS

En este estudio se enuncian los puntos a tener en cuenta en el análisis de resultados de las evaluaciones a gran escala que se han tenido en cuenta dentro de la investigación, de manera general se pueden emitir los siguientes puntos:

1. Nombre de la prueba
2. Características de la prueba
3. Resultados
4. Propuestas de análisis de resultados
5. Difusión
6. Utilización política de la difusión de análisis de resultados

A continuación, se presenta el análisis con el ejemplo de una prueba aplicada en el 2009, como evidencia de lo que se ha hecho en esta investigación.

1. Nombre de la prueba

La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

2. Características de la prueba

ENLACE Media Superior es una prueba objetiva y estandarizada con preguntas de opción múltiple que se presentan en un cuadernillo y se contestan en una hoja de respuestas. La prueba consiste en un total de 140 reactivos, 50 para evaluar el área de Habilidad Lectora y 90 para el

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

área de Habilidad Matemática. Es una prueba objetiva, estandarizada, referida a criterio, con cuatro niveles de dominio y reactivos de opción múltiple.

La prueba ENLACE, no está considerada para aplicarse a alumnos con necesidades especiales o con una lengua diferente al español.

Es preciso recordar que sus criterios de confiabilidad son los siguientes:

Si la diferencia porcentual entre los alumnos programados y evaluados es ≥ 20 , los resultados no pueden considerarse significativos para la población total del plantel y;

Aquellas escuelas en donde haya menos de 50 estudiantes evaluados, no deben considerarse para realizar comparaciones entre escuelas con las mismas características porque no cumplen con la cantidad mínima de sustentantes para que sea válida. Para el análisis de los resultados es fundamental tomar en cuenta el número de estudiantes que hayan contestado la prueba Enlace Media Superior.

Alcances y limitaciones de la prueba

Esta evaluación proporciona un diagnóstico individual del estudiante sobre el nivel de dominio que posee en Habilidad Lectora y Matemática. Es censal, se aplica a toda la población que cumple con las características objetivo. Es de baja sensibilidad a la instrucción, no se alinea a currículum, sino a definiciones creadas por expertos. Es de bajo impacto; los resultados no deben tener consecuencias académicas para los estudiantes evaluados ni para las escuelas, pues es una evaluación de diagnóstico no de certificación.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Los resultados no permiten extraer conclusiones sobre el sistema de Educación Media Superior, los subsistemas, las escuelas, los docentes o el desempeño de las entidades federativas. No es una prueba de selección de alumnos. No sirve para comparar alumnos, escuelas o subsistemas, pues se debe de considerar el contexto y las condiciones de evaluación.

3. Resultados

Los resultados de esta prueba abarcan una población cercana a los 500, 000 estudiantes, pero varía año tras año, por eso los datos que aparecen a continuación corresponde a uno de los periodos indagados.

Es preciso enfatizar que los datos sobre algunas escuelas se consideran inválidos por no cumplir con los criterios de ENLACE, puesto que, si la diferencia porcentual entre los alumnos programados y evaluados es ≥ 20 , los resultados no pueden considerarse significativos para la población total del plantel según el Manual de Docente y Directivos de Educación Media Superior 2010 (EMS2010-MDD, 2009:35). En Baja California, 35 planteles de educación Media Superior (14.17% del total), no se ajustan al criterio de la diferencia porcentual entre alumnos programados y evaluados, 24 planteles son de sostenimiento privado (68.57%), mientras que 11 son de sostenimiento público (31.43%).

Es necesario recordar que, aquellos planteles donde se evaluaron menos de 50 estudiantes, no deben considerarse para realizar comparaciones entre escuelas con las mismas características ya que no cumplen con el mínimo de sustentantes que validen el proceso de acuerdo al manual de aplicación de la prueba (EMS2010-MDD, 2009:35). En Baja California, el 54.25%, es decir, 134 planteles de educación Media Superior (sobre un total de 247), no se ajustan a dicho criterio.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Además, es menester aclarar que en los resultados de la prueba enlace únicamente se consideran como alumno evaluado a aquel que ha contestado más del 50% de los reactivos, tanto en comprensión lectora, como en habilidad matemática.

Los planteles de sostenimiento privado que no se ajustan a dicho criterio son 107, representando el 79.85% a nivel estatal, es decir, el 43.32% de la totalidad de planteles en el Estado, mientras que, 27 de ellos (23.90%), son de sostenimiento público, o sea, el 10.93% del total de planteles en el Estado. Se concluye que, los datos de 144 escuelas (58.30%), sobre un total de 247 planteles de Educación Media Superior existentes en Baja California, no deben de considerarse como muestra representativa de los planteles, ni para hacer comparaciones entre escuelas, tanto por la cantidad de los sustentantes en la prueba, como por la diferencia entre los alumnos programados para evaluar y los realmente evaluados (EMS2010-MDD, 2009:35).

Por otro lado, los datos de 103 planteles (41.70%), de Educación Media Superior existentes en Baja California, se pueden considerar como muestra representativa de los planteles y utilizarse para comparar escuelas con las mismas características, tanto por la cantidad de los sustentantes, como por la diferencia entre los alumnos programados para evaluarse y aquellos que realmente se evaluaron (EMS2010-MDD, 2009:35).

4. Propuestas de análisis de resultados

PROPUESTA PARA ANÁLISIS DE BASE DE DATOS DE LA PRUEBA ENLACE 2009* CRITERIOS DIFERENCIALES DE DESEMPEÑO

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2





LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Las diferencias existentes entre los resultados que se obtuvieron no solamente entre subsistemas o planteles, sino, incluso entre los diferentes turnos de una misma institución, se pueden explicar por diversas razones, algunas de ellas corresponderán a cuestiones cuyo análisis será parte de otro estudio, para poder encontrar los elementos comunes a todos los planteles que obtuvieron un índice de desempeño más alto, cuya estandarización o aplicación sea posible en todos los planteles educativos. Sin embargo, esta propuesta ha tenido en cuenta únicamente los criterios referidos puesto que de ellos se derivan condiciones que, explican la razón de su presentación.

Las consideraciones anteriores, permiten afirmar que, es necesario diferenciar entre subsistemas de bachillerato, puesto que, mientras que el Colegio de Bachilleres le dedica solamente el 16.86% a la capacitación para el trabajo, el CECYTE dedica el 41.67% a la formación profesional en detrimento de la formación básica y de la propedéutica. En lo relativo a la ubicación geográfica, se procedió a la división por municipios, puesto que, facilita una mayor homogeneidad y rapidez en el análisis. Además, permite una visualización más rápida sobre las condiciones generales de cada plantel. El tipo de sostenimiento, dividido en público y privado, mostró las correlaciones existentes entre planteles con una gran o pequeña cantidad de alumnos, con respecto a su grado de desempeño. Se ha mencionado la necesidad de diferenciar entre subsistemas específicos, porque, los contextos de marginación, tipo de sostenimiento o matrícula no bastan para tratar de encontrar explicaciones racionales a los resultados que obtuvieron los planteles en la prueba ENLACE.

De esta forma, se deben de considerar las horas/clase que se dedican a los diferentes componentes que integran el mapa curricular de cada uno de los subsistemas. En este sentido, es preciso notar que, el CETYS no explicita en su mapa curricular la formación para el trabajo, le

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

dedica a la formación propedéutica 18 horas, a fortalecimiento propedéutico 28 y a formación básica 129 horas. La UVM, por otra parte dedica 28 horas a formación para el trabajo, 24 horas a formación propedéutica y 120 horas a formación básica. En lo referente a la preparatoria Lázaro Cárdenas, cubre un total de 186 horas clase, dedicando 28 en formación para el trabajo, 24 a formación propedéutica, 20 en para-escolares y 114 a formación básica.

Una diferencia substancial se observa en torno a todos los planteles de bachillerato tecnológico o técnico, pues, de un total de 180 horas/clase, dedican 75 para formación básica, 30 en formación propedéutica y 75 para formación profesional. Es necesario comentar que, algunos subsistemas no tienen un proceso de selección, sino simplemente de diagnóstico, es decir, no exigen promedio de ingreso, ni eligen entre los candidatos a ingresar. Para poder establecer el nivel de desempeño de mayor a menor, se recurrió a los siguientes criterios:

1. Identificación de desempeño en la prueba, tomando como referencia el resultado con menor porcentaje de insuficiencia en cada una de las habilidades evaluadas.
2. Primera asignación de valores; en cada nivel de desempeño los puntos porcentuales fueron multiplicados, por 1 en el nivel de insuficiencia, 2 en elemental, 3 en bueno y 4 en excelente. Después, se sumaron los valores, el valor mínimo fue 100 y el máximo 400.
3. Segunda asignación: en cada nivel de desempeño, los puntos porcentuales fueron multiplicados por raíces cuadradas, por 1 en nivel de insuficiencia, 2 elemental, 3 bueno y 4 excelente. Después, se realizó la suma, el valor mínimo fue 100 y el máximo de 200.
4. Tercera asignación de valores en cada nivel de desempeño, todos los puntos porcentuales fueron multiplicados por la raíz cuadrada de una serie de Fibonacci, 3 en insuficiencia, 5 en elemental, 8 en bueno y 13 en excelente. Posteriormente, se hizo la suma de valores, siendo el valor mínimo de 173.20 y el máximo de 360.55.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Los criterios que se tuvieron en cuenta para elaborar esta primera propuesta, se orientan por las consideraciones siguientes, mismas que, se son necesarias para establecer comparaciones justas entre los diversos planteles de Educación Media Superior:

1. La pertenencia a un subsistema específico de bachillerato, debido a que, la diferencia en cuanto a las horas dedicadas a formación básica, profesional y propedéutica, posibilitan la predicción en el nivel de desempeño tanto para la prueba ENLACE, como para PISA.
2. La ubicación geográfica, ya que, los condicionamientos económicos y socio-históricos, explican ciertas diferencias entre planteles localizados en zonas con diferentes grados de marginación, organización social, índice demográfico, acceso a servicios educativo, acceso a servicios públicos, existencia de espacios culturales y deportivos.
3. El tipo de sostenimiento, dividido en público y privado, permite la realización de ponderaciones más justas, ya que, la educación en contextos de escasez y abundancia de recursos, pone de manifiesto, el impacto que de esas condiciones se derivan.
4. El cumplimiento con el criterio de diferencia porcentual, ya que, si existe una diferencia $\geq 20\%$ entre los alumnos programados a evaluar y los alumnos evaluados, los resultados no pueden considerarse significativos para la población total del plantel.
5. El cumplimiento con el criterio de cantidad de sustentantes, que permite las comparaciones entre planteles con las mismas características
6. El mayor nivel de desempeño resultante de la suma del puntaje total obtenido en la evaluación de las dos habilidades.

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

5. Difusión

Los resultados del análisis fueron publicados en el portal del sistema educativo estatal de Baja California, en la presentación de gráficas y tablas similares a la siguiente:

En este caso, la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, obtuvo el puntaje más alto, entre todas las preparatorias del Estado, mientras que, las preparatorias por cooperación, lograron puntuaciones inferiores a 311, con bajos resultados, considerando que el límite mínimo es de 200 puntos.

INSTITUCIÓN A QUE PERTENECE EL ALUMNO	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	MATERIA	ALUMNO QUE NO PUEDE RESPONDER	ALUMNO QUE CONTESTARON PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN LECTORA	ALUMNO QUE CONTESTARON PREGUNTAS DE HABILIDAD MATEMÁTICA	N.º DE ALUMNOS DE LA ESCUELA EN CADA NIVEL DE LOGRO EN COMPRENSIÓN LECTORA 2018				N.º DE ALUMNOS DE LA ESCUELA EN CADA NIVEL DE LOGRO EN HABILIDAD MATEMÁTICA 2018				RESULTADOS POR HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA				RESULTADOS POR HABILIDADES DE HABILIDAD MATEMÁTICA			
							Alto	Buena	Baja	Poco	Alto	Buena	Baja	Poco	14	13	12	11	14	13	12	11
PREPARATORIAS FEDERALES	PREPARATORIA FEDERAL LÁZARO CÁRDENAS	MAI	Matemática	000	000	000	000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	00	00	00.0	00.0	00	00	00.0	00.0
	PREPARATORIA FEDERAL LÁZARO CÁRDENAS	NOPI	Matemática	00	00	00	00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	00	00	00.0	00.0	00	00	00.0	00.0
	PREPARATORIA FEDERAL LÁZARO CÁRDENAS	NOCT	Matemática	00	00	00	00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	00	00	00.0	00.0	00	00	00.0	00.0
PREPARATORIAS POR COOPERACIÓN	CONTO JUANES	MAI	Matemática	00	00	00	00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	00	00	00.0	00.0	00	00	00.0	00.0
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAI	NOPI	Matemática	00	00	00	00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	00	00	00.0	00.0	00	00	00.0	00.0

Tabla2. Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos difundida en el portal de ENLACE de la SEP.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

6. Utilización política de la difusión de análisis de resultados

En esta ocasión, los resultados fueron utilizados para conceder un estímulo, tanto a las escuelas como a los alumnos más sobresalientes, en el caso de las escuelas, el estímulo fue de tipo social, es decir, un reconocimiento que acredita su calidad, mientras que, para los alumnos fue un estímulo material de tipo económico, mediante la entrega de 10, 000 pesos a los que obtuvieron los doce puntajes más altos, y, la entrega de 5, 000 a los que se ubicaron en los lugares 13-88.

META-ANÁLISIS

Después de un minucioso análisis de los fundamentos, desarrollo y consecuencias de los análisis de resultados de diversas pruebas, entre las que se encuentra ENLACE (descrita anteriormente), PISA, EXHCOBA, así como el uso político de los resultados de dichas pruebas, que finalmente conlleva un factor de promoción o reforzamiento. Se confirma que, generalmente el diseño de dichas evaluaciones no contempla este aspecto cuyo uso es frecuente por lo menos en el país.

Por otra parte, después del análisis bajo diversos enfoques, se ha llegado a diversas conclusiones, entre las más importantes figuran las siguientes:

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Es necesario un marco integrador de la evaluación educativa que sintetice tanto la riqueza de la denominada “corriente tradicional”, como de la “corriente alternativa/auténtica”, que supere las limitaciones de ambos modelos.

Es preciso incluir dentro de los elementos del proceso evaluativo, la dimensión de reforzamiento y reconocimiento socioeconómico y político, puesto que, generalmente las consecuencias de la lectura de una prueba sin el contexto debido, desemboca en una serie de medidas que impulsan una dinámica contraria a la mejora de la calidad.

La difusión de los fundamentos, supuestos y limitaciones de las evaluaciones debiera hacerse públicamente explícita, considerando el contexto en el cual se aplican y dan a conocer los resultados. En ocasiones, la difusión de la ciencia se realiza al nivel de perito especializado, haciendo incomprensible tanto la finalidad, como el desarrollo y conclusiones de aquello que se ha pretendido evaluar, sin llegar a la mejora de la calidad.

El concepto de calidad, debería ser medido no solamente por los resultados de pruebas o instrumentos realizados desde el seno de instituciones educativas, sino que, debería considerar la inclusión del trayecto productivo de los quienes han desertado o egresado de las instituciones, ya desde el ámbito profesional, ya desde el artístico simplemente desde un ámbito industrial primario.

La evaluación que contemple únicamente la aplicación de pruebas sin contextualización, solamente miden un fenómeno o que, en el mejor de los casos, podrá llegar a comparar desempeños o respuestas en relación con un patrón de referencia, pero sin explicar como se ha llegado a tales resultados, confundiendo calificación con evaluación.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Aquellas evaluaciones que indican el nivel de desempeño, logro o competencia de un sujeto, aun cuando pueden proporcionar información suficiente para la reflexión o la mejora de los individuos, pero que no atienden a otro aspecto que el de la autorreflexión o la opinión, sustentan de manera consciente o inconsciente que el subjetivismo, puede ser garantía suficiente para promover la aplicación de una evaluación auténtica masificada.

La imposición de prácticas derivadas de enfoques que no han surgido en el seno educativo, conlleva una profunda problemática no solamente para la adopción de una forma de evaluación, sino en el sustento de que se ha transitado de una cultura informada a una cultura adiestrada, lejana a aquella sociedad del conocimiento a la que se desea llegar, dejando de lado la educación formativa y humanista.

Las evaluaciones actuales, no han podido evitar los sesgos o problemas que enfrenta la investigación actual, ya sea de tipo objetiva o subjetiva, puesto que, si bien se intenta abarcar el total de educandos e instituciones, no pueden contextualizar adecuada e inmediatamente a todos. De esta forma, los resultados de la evaluación tradicional, no puede evitar la generalización, que desemboca en discriminación directa e inversa. Mientras que, por otra parte, la evaluación alternativa, requiere una cantidad de tiempo y recursos con los que difícilmente se puede contar en contextos desfavorecidos.

Es necesario considerar la evaluación como elemento fundante y fundacional en la planeación y diseño educativo, que sirve para guiar tanto a los agentes educativos, como a las relaciones y al proceso mismo, no solamente como un elemento que permite la redirección o aprobación de lo planeado.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Los resultados de las diversas evaluaciones muestran que, es precioso, realizar las baterías, aplicarlas , interpretar los resultados y hacer la retroalimentación de los mismos a través de cuerpos colegiados, a fin de conformar cuerpos de expertos cuyo campo de acción no sea el inmediatismo, la reacción y la corrección, sino la atención planeada, preventiva y directiva de procesos cuyos resultados sean previsibles dentro de un marco de calidad aceptable a nivel individual, institucional y social.

En el ámbito de la evaluación, tanto la teoría, como la práctica continúan su propio proceso de crecimiento, iniciando por la identificación y definición de cada uno de sus elementos y componentes, diversificándose según su campo de aplicación, comprensión y extensión.

La falta de integración entre las diversas explicaciones, ha ocasionado que la sana y necesaria distinción entre los marcos teóricos, metodológicos e instrumental, lleguen a mezclarse tan profundamente que se considere que uno deviene del otro, sin límites preestablecidos por la forma o el fondo.

No obstante, el perfeccionamiento de técnicas, el mejoramiento en la comprensión del proceso educativo y de la evaluación, así como el análisis de las prácticas que se han originado a partir de la aplicación de pruebas de aplicación masiva exige una nueva postura que prevea las dimensiones ocultas de la evaluación educativa, dimensiones cuya nivel de impacto es demasiado alto como para ser ignorado.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

c) Resultados y/o conclusiones

Existen dimensiones no consideradas en el diseño de las evaluaciones, dimensiones que al no hacerse explícitas facilitan la corrupción de los instrumentos o los resultados que ellos arrojan, permitiendo que se extraigan conclusiones no deseadas o imprevistas, cuyas secuelas permiten el reforzamiento sociopolítico o económico que pervierte la finalidad para las cuales fueron creadas, tales como el mejoramiento de la praxis educativa, la identificación de los elementos que la conforman, la selección de aspirantes o el filtrado de los sujetos más idóneos para una labor, la orientación o redirección de procesos, etc.

Si en una evaluación no se advierte o planea teniendo en cuenta el componente referido a la dimensión de reforzamiento, las autoridades educativas, la sociedad, e incluso los expertos en evaluación, pueden convertir un instrumento óptimo de evaluación, en un instrumento de reordenamiento político o económico muy lejano a la sociedad del conocimiento. Existen, sin duda, una infinidad de dimensiones ocultas en la evaluación, pero, en este trabajo, se han abordado aquellas que desde el punto de vista de los autores, tienen un alto e inmediato impacto en la labor educativa de las personas, las instituciones y la sociedad en su conjunto.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASMAD, Úrsula y otros (2004), Una aproximación a la alfabetización matemática y científica de los estudiantes peruanos de 15 años. Resultados del Perú en la evaluación internacional PISA, Perú, MINEDU-UMC.

BIGSS, John. Evaluación. New York: Narceas, 2009.

Bloom, B.; Hastings, T.; Madaus, G. (1975) Evaluación del aprendizaje, Buenos Aires, Troquel.

Brubacher, J.; Case, C. y Reagan, T. (2005). Cómo ser un docente reflexivo. La construcción de una cultura de la indagación en las escuelas, Barcelona, Gedisa.

Casanova, M.A. (1995) Manual de evaluación educativa, Madrid, Editorial La Muralla.

DGAIR-SEP. Normas de control escolar. México, D.F.: SEP, 2010.

Fernández-Ballesteros, R. (1996) Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud, Madrid, Síntesis.

Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas L. (2002). Transformando la práctica docente, México, Paidós.

García-Ramos, J.M. (1989) Bases prácticas de la Evaluación, Madrid, Síntesis.

González Muñoz, M.C. y otros (1995) Evaluación del profesorado de Educación Secundaria: Análisis de tendencias y diseño de un plan de evaluación, CIDE: MEC

Knigh, P. (2006). El profesorado de educación superior. Formación para la excelencia, Narcea.

Lafourcade, P. (1973) Evaluación de los aprendizajes, Buenos Aires, Kapelusz.

Jornet, J. M. (2009). La evaluación de los aprendizajes universitarios. Trabajo presentado en la III Jornada de intercambio de grupos de formación del profesorado en España, Publicaciones de la Universidad de Cádiz (En prensa).



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Jornet, J. M.; Sánchez, P. y Leyva, Y. (2008) Dimensiones de clasificación de los procesos de Evaluación Educativa. En Jesús M. Jornet y Yolanda E. Leyva (Coords.) Conceptos, metodología y profesionalización en la evaluación educativa. INITE, México.

Leyva, Y. E., (2009): Fundamentos de la educación basada en competencias. (En prensa) México, INITE.

Leyva, Y. E., y Jornet, J.M. (2006). El perfil del evaluador educativo. Boletín CENEVAL, nº 7 (Nov.), págs. 2-6. México: CENEVAL

Le Boterf, G. (1998). “Evaluer les compétences. Quels jugements? Quels critères? Quelles instances?”, Education Permanente, núm. 135. 143-151.

Luna, E., Valle, M., y Tinajero, G. (2003). Evaluación de la docencia: paradojas de un proceso institucional. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3). Núm. 27. Julio-septiembre. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Marquès, Pere Graells (2000). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación. Didáctica y multimedia página electrónica de grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España. Disponible en: <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm>

Millman, J. y Darling-Hammond, L. (1990) Manual para la Evaluación del Profesorado Editorial Madrid, La Muralla.

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar, Barcelona, Graó.

Quinquer, D. (2000). Modelos y enfoques sobre la evaluación: el modelo comunicativo. En Ballester, M. Evaluación como ayuda al aprendizaje. Barcelona, Laboratorio Educativo.

Santos, M. (1995). La evaluación un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Ediciones ALJIBE.

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Tejedor, F. J. y Jornet, J. M. (2008). La evaluación del profesorado universitario en España. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial*.
<http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-tejedorjornet.html>

Universidad Autónoma de Baja California (2006). Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California. Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional. Universidad Autónoma de Baja California. Mayo.

Zarate, J. (2002). El arte de la relación maestro alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, México, Instituto Politécnico Nacional.

PRESENTACIONES EN FORMATO PPT

1. AGUILAR VELASCO, Alfonso (s/f), *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares*, Implicación y uso práctico en los planteles de Educación Media Superior, México, SEP-SEMS.
2. SZÉKELY, Miguel (2009), *Uso de la prueba ENLACE de Educación Media Superior*, México, SEP.
3. CALDERÓN, David (2009), *Usos de ENLACE Media Superior para el diseño de políticas públicas*, México, Mexicanos primero.
4. VIDAL, Rafael (2009), *ENLACE MEDIA SUPERIOR*, México, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
5. ENLACE MEDIA SUPERIOR 2010; MANUAL PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS
6. MULLIS, Ina V. S. y otros (2006), *PIRLS 2006, MARCOS TEÓRICOS Y ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN*; Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora, United States of América, IEA-INECSE.
7. MONTANE LORES, Angélica, LLANOS MASCIOTTI, Fernando y TAPIA SORIANO, Jéssica (2004), La evaluación de la alfabetización lectora de PISA y el rendimiento de los estudiantes peruanos, Perú, MINEDU-UMC.

BASES DE DATOS

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2





LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

1. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (diciembre de 2011). *Bases de datos PISA 2009*. Obtenido de inee.edu.mx: <http://www.inee.edu.mx/index.php/bases-de-datos/bases-de-datos-pisa/bases-de-datos-pisa-2009>
2. Secretaría de Educación Pública. (Abril de 2011). *Base de datos completa de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2011, de ENLACE 2011, Educación Media Superior: http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ms/pages/base_de_datos_completa/index.php
3. Secretaría de Educación Pública. (24 de julio de 2011). *Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2011-2012*. Obtenido de Concurso Nacional Alianza: <http://concursonacionalalianza.sep.gob.mx/CONAPD11/>

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2